

**OF. CIRC. N° 33 /**

**ANT.:** Of. Ord N°16/2010 Inicio proceso de  
Precalificación

**MAT.:** Solicita envío de informes de  
precalificación y hojas de vida

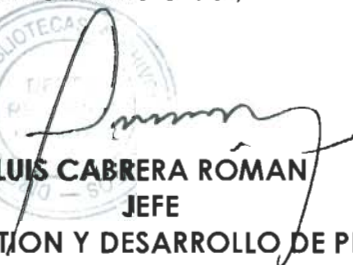
SANTIAGO, 1 de Abril de 2010

**DE :** LUIS CABRERA ROMAN  
JEFE DEPARTAMENTO GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS

**A :** INTEGRANTES JUNTA CALIFICADORA CENTRAL, SUBDIRECCION DE ARCHIVOS,  
CNCR, CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, GABINETE DIRECCION, ASESORIA  
TECNICA, AUDITORIA INTERNA, SECRETARIA GENERAL DE PARTES, DEPARTAMENTO  
JURIDICO, Y RESTO DE FUNCIONARIOS EVALUADOS POR LA JUNTA CALIFICADORA  
CENTRAL

Como es de su conocimiento las juntas calificadoras comenzaron su funcionamiento el 22 de marzo del presente año según lo indica la norma, lamentablemente por causa de los daños a consecuencia del terremoto y lo interrumpido de las actividades normales de las distintas dependencias es que se ha provocado un retraso en lo que respecta a la entrega de las precalificaciones, es por esta razón, y ya habiendo normalizado las funciones en la mayoría de las dependencias es que solicitamos, se envíen con la mayor celeridad las precalificaciones correspondientes a la Junta Calificadora Central, a más tardar el miércoles 7 de abril, al Departamento de Desarrollo y Gestión de Personas ubicado en calle Herrera N° 360, el no cumplimiento de dicho plazo será sancionado con rebajas en las notas de la jefatura respectiva, en el subfactor "Cumplimiento de Normas"

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**LUIS CABRERA ROMAN**  
JEFE

**DEPTO. GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS**